



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
Colegio Regina Mundi
Fonos: 222213127 – 222946496
Los Evangelistas 3990 – Macul
reginamundi@revic.org
www.colegioreginamundi.cl

¡Felicitaciones a la Comunidad Educativa
por la obtención de Excelencia Académica!

En el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)2016-2017:

-Desde su creación el objetivo principal del SNED es establecer un mecanismo de relación entre el desempeño colectivo y el pago de remuneraciones docentes, estimulando con ello a los profesionales de la educación en torno a mejorar sus resultados educativos colectivamente.

En la undécima versión del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) 2016-2017, 2.854 establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada (Dec. N° 3166) hemos sido seleccionados para recibir la subvención de excelencia que considera este instrumento.

Para seleccionar los establecimientos educacionales subvencionados y de administración delegada beneficiarios, se evaluaron siete factores: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa, a partir de los cuales se calcula el Índice SNED. Además, indica el ministerio de educación: “para seleccionar a aquellos que recibirán la subvención de excelencia, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características similares”.

A continuación los colegios de la Red Educativa Vicentina reconocidos para el periodo 2016-2017

Región	Rbd	Colegio	%	Dependencia
13	9150	COLEGIO REGINA MUNDI	100	Part. Subv.
13	8615	ESCUELA COLEGIO POLIVALENTE STA FAMILIA	60	Part. Subv.
13	9020	COLEGIO SANTA CATALINA LABOURÉ	60	Part. Subv.
13	10359	ESCUELA PART. SANTA LUISA DE MARILLAC	60	Part. Subv.
8	4865	ESCUELA PARTICULAR MARGARITA NASEAU	100	Part. Subv.

Que este reconocimiento sea un aliciente para el trabajo y esfuerzo diario en beneficio de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

Juan Agustín Crovetto Figueroa

Director.

23 de agosto de 2016.